Hoja de Datos de Seguridad

Conforme NCh 2245:2021

Fecha de emisión: 31-05-2023 Fecha de revisión: 31-05-2023 Versión: 1.0 N° de ficha de datos de seguridad: 00625-0092



SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

1.1. Identificación del producto químico

Forma de producto Mezcla Nombre del producto Cleaner Tab

1.2. Otros medios de identificación

Informacíon aditional : Número de artículo: 56.00.210, 56.00.220

1.3. Uso recomendado del producto químico y restricciones

Destinados al público en general

Utilización aconsejada : Agente de limpieza, Reservado exclusivamente a usuarios profesionales

1.4. Datos sobre el proveedor

Rational AG Siegfried-Meister-Straße 1 86899, Landsberg Alemania

T +49 8191 327 387 - F +49 8191 327 231

reinigung@rational-online.com

Dirección electrónica de la persona responsable competente en materia de HDS: reinigung@rational-online.com

1.5. Número de teléfono para emergencias

: Emergency CONTACT Chile (24-Hour-Number): Número de emergencia

GBK/Infotrac ID 114705: +56-225952970

SECCIÓN 2: Identificación del peligro o los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo a Decreto Nº 57 de 2019

Irritación/corrosión cutáneas, Categoría 1A

Lesiones oculares graves/irritación ocular, Categoría 1

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado SGA-CL

Pictogramas de peligro (SGA-CL)



Palabra de advertencia (GHS CL) Indicaciones de peligro (SGA-CL)

H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares

Consejos de prudencia (SGA-CL) P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto. P280 - Usar equipo de protección para los ojos, equipo de protección para la cara, guantes

de protección, ropa de protección.

P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 - Llamar inmediatamente a un médico, a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA. P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en en un punto de recogida de residuos

especiales o peligrosos, conforme a la reglamentación local, regional, nacional y/o

internacional.

Hoja de Datos de Seguridad

Conforme NCh 2245:2021

N° de ficha de datos de seguridad: 00625-0092

2.3. Otros peligros que no se consideraron para la clasificación

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificación del producto químico	%
Hidróxido de sodio	CAS №: 1310-73-2	30 - 50
Metasilicato de disodio	CAS №: 6834-92-0	10 - < 20
Carbonato de sodio	CAS №: 497-19-8	10 - 20
Alcohol graso etoxilado	CAS Nº: 111190-40-0	1 - < 2,5

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

Medidas de primeros auxilios tras una inhalación

: Autoprotección del socorrista.

Llamar inmediatamente a un médico.

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla cómoda para facilitar la respiración. En caso de síntomas respiratorios: llamar a un centro de información toxicológica o a un

médico.

Medidas de primeros auxilios tras el contacto con la : Enjuagar la piel con aqua/ducharse. Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada.

piel

Medidas de primeros auxilios tras un contacto con

los ojos

Enjuagar con aqua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios tras una ingestión

Enjuagarse la boca. Si la persona está completamente consciente, hágale beber suficiente agua. No dar nada de beber a una persona inconsciente. No inducir el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

Síntomas/efectos después de ingestión

: Quemaduras.

Lesiones oculares graves.

Puede perforar el esófago o el tracto digestivo. Quemaduras.

4.3. Indicación de toda atención médica y los tratamiento especiales que deban aplicarse inmediatamente

Tratamiento : A ser posible, mostrar al médico esta ficha de seguridad. En su defecto, mostrar al médico el envase o la etiqueta.

SECCIÓN 5: Medidas para lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma.

Material extintor inadecuado

: No usar un chorro de agua muy fuerte porque puede dispersar y expandir el incendio.

Hoja de Datos de Seguridad

Conforme NCh 2245:2021

N° de ficha de datos de seguridad: 00625-0092

5.2. Peligros específicos derivados de los productos químicos

Productos de descomposición peligrosos en caso

: Puede desprender humos tóxicos.

de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio

: Contener los fluidos de extinción con diques. Impedir que los residuos del combate contra el incendio entre en los desagües o cursos de agua.

Protección durante la extinción de incendios

No intentar intervenir sin equipo de protección adecuado. Equipo de respiración autónomo.
 Ropa de protección completa.

SECCIÓN 6: Información ecotoxicológica

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Planos de emergencia : Ventilar el área del vertido. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar polvo.

Para el personal de los servicios de emergencia

Equipo de protección : No intentar int

: No intentar intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8: "Control de la exposición/protección personal".

6.2. Precauciones medioambientales y medidas adicionales de prevención de desastres

Precauciones medioambientales

: No dispersar en el medio ambiente, Impedir la entrada a los desagües o cursos de agua, Notificar a las autoridades si el producto entra en los desagües o aguas públicas

6.3. Métodos y materiales de contención y limpieza

Métodos de limpieza

: Recoger mecánicamente el producto.

Otros datos

: Eliminar materiales o residuos sólidos en lugares autorizados.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: Asegurar buena ventilación del lugar de trabajo. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar polvo. Llevar equipo de protección personal.

Medidas de higiene

 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. Siempre lavarse las manos después de cualquier manipulación del producto.

Precauciones medioambientales

: No dispersar en el medio ambiente. Impedir la entrada a los desagües o cursos de agua. Notificar a las autoridades si el producto entra en los desagües o aguas públicas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

: Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

Temperatura de almacenamiento

: 10 - 40 °C

Información sobre el almacenamiento de mezclas

: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Materiales de embalaie

: Conservar el producto únicamente en el embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

No se dispone de más información

Hoja de Datos de Seguridad

Conforme NCh 2245:2021

N° de ficha de datos de seguridad: 00625-0092

8.2. Controles de exposición

Controles apropiados de ingeniería : Asegurar buena ventilación del lugar de trabajo.

Controles de la exposición ambiental : No dispersar en el medio ambiente.

8.3. Equipos de protección personal

Protección de las manos:

Por favor, siga las instrucciones relacionadas con la permeabilidad y el tiempo de penetración proporcionada por el fabricante. La elección del guante adecuado es una decisión que no sólo depende del tipo de material, sino también de otras características de calidad, que difieren para cada fabricante

Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes de protección resistentes a los productos químicos	Goma de butilo, Goma de nitrilo (NBR)	3 (> 60 Minutos)			EN ISO 374

Protección ocular:

gafas de seguridad herméticos

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las vías respiratorias:

No requerido bajo condiciones normales de uso

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Sólido
Apariencia : comprimido.
Color : blanco
Olor : característico
Umbral olfativo : No disponible
pH : 12,7

pH : 12,7 Concentración de la solución de pH : 1 %

Punto de fusión : No disponible Punto de congelación : No aplicable Punto de ebullición : No disponible Punto de inflamación : No aplicable : No aplicable Temperatura de autoignición : No disponible Temperatura de descomposición Inflamabilidad (sólido, gas) : No inflamable Presión de vapor : No disponible Presión del vapor a 50°C No disponible Densidad relativa de vapor a 20°C No aplicable Densidad relativa No disponible Densidad : 1050 kg/m³ Solubilidad Soluble en agua. : No disponible Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) Viscosidad, cinemático : No aplicable : No aplicable Límite inferior de explosividad (LIE) Límite superior de explosividad (LSE) : No aplicable

Hoja de Datos de Seguridad

Conforme NCh 2245:2021

N° de ficha de datos de seguridad: 00625-0092

9.2. Otros datos

Límites de explosividad : No aplicable Contenido de VOC : < 3 %

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

Estabilidad química Estable bajo condiciones normales.

Reactividad El producto no es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

Posibilidad de reacciones peligrosas Reacción exotérmica al contacto con: Ácidos.

Mantener fuera del punto de congelación. Mantener alejado del calor y de la luz solar Condiciones que deben evitarse

directa. Proteger del agua y de la humedad del aire.

Materiales incompatibles Agente oxidante. Metales ligeros. Ácidos fuertes.

Productos de descomposición peligrosos En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían generarse

productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicolóicos

: No hay datos disponibles Toxicidad aguda (oral) Toxicidad aguda (cutánea) : No hay datos disponibles Toxicidad aguda (inhalación) : No hay datos disponibles

Metasilicato de disodio (6834-92-0)		
		> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EPA OPPTS 870.1200 (Acute Dermal Toxicity)
	CL50 Inhalación - Rata	> 2,06 mg/l air Animal: rat, Guideline: EPA OPPTS 870.1300 (Acute inhalation toxicity)

Carbonato do sodio (407-10-8)

Carbonato de Socio (431-13-0)	
DL50 oral rata	2800 mg/kg de peso corporal Animal: rat
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: other:

Corrosión/irritación cutánea : Provoca graves quemaduras en la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca lesiones oculares graves.

pH: 12.7

Sensibilización respiratoria o cutánea : No hay datos disponibles Mutagenicidad en células germinales No hay datos disponibles Carcinogenicidad No hay datos disponibles Toxicidad para la reproducción No hay datos disponibles Toxicidad sistémica específica de órganos blanco -: No hay datos disponibles

exposición única

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - : No hay datos disponibles

exposiciones repetidas

	Metasilicato de disodio (6834-92-0)	
NOAEL (oral,rata,90 días)		227 – 237 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
		Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Noderits)

Peligro de inhalación : No hay datos disponibles

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo Lesiones oculares graves.

Síntomas/efectos después de ingestión Puede perforar el esófago o el tracto digestivo. Quemaduras.

11.2. Síntomas/efectos más importantes, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

: Quemaduras.

Lesiones oculares graves. Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

Síntomas/efectos después de ingestión Puede perforar el esófago o el tracto digestivo. Quemaduras.

Quemaduras.

31-05-2023 (Fecha de revisión) CL - es 5/8

Hoja de Datos de Seguridad

Conforme NCh 2245:2021 N° de ficha de datos de seguridad: 00625-0092

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Ecotoxicidad

Ecología - general

: El producto no neutralizado puede ser peligroso para los organismos acuáticos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No está clasificado.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: No hay datos disponibles

Metasilicato de disodio (6834-92-0)		
CL50 peces 1	210 mg/l (96 h, Brachydanio rerio (pez cebra))	
CE50 Daphnia 1	1700 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
CE50 72h - Algas [1]	207 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)	
Carbonato de sodio (497-19-8)		
CL50 peces 1	300 mg/l Test organisms (species): Lepomis macrochirus	
CE50 Daphnia 1	200 – 227 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia sp.	
CE50 - Crustáceos [2]	200 – 227 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia sp.	
Hidróxido de sodio (1310-73-2)		
CE50 Daphnia 1	40,4 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia sp.	

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en suelo

No se dispone de más información

12.5. Otros efectos adversos

Peligro para la capa de ozono

: No hay datos disponibles

Otros efectos adversos

: El producto no neutralizado puede ser peligroso para los organismos acuáticos.

SECCIÓN 13: Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

Descripción de los residuos e información sobre la manera de manipularlos sin peligro, así como sus métodos de eliminación

Recomendaciones de eliminación del producto/empaque

- Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. Eliminación debe estar en conformidad con las regulaciones oficiales.
- : Los envases vacíos deben ser reciclados, reutilizados o eliminados de acuerdo con la reglamentación local. Envases/embalajes contaminados deben ser vaciados lo mejor posible; después, tras la correspondiente limpieza, pueden ser utilizados de nuevo. Envases/embalajes que no pueden ser limpiados deben ser eliminados de la misma forma que el producto contenido.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Regulaciones nacionales e internacionales

De acuerdo con NCh 382 / IMDG / IATA

Hoja de Datos de Seguridad

Conforme NCh 2245:2021 N° de ficha de datos de seguridad: 00625-0092

NCh 382	IMDG	IATA		
Número ONU	Número ONU			
3262	3262	3262		
Designación oficial de transporte de las	Naciones Unidas			
SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio ; Metasilicato de disodio)	CORROSIVE SOLID, BASIC, INORGANIC, N.O.S. (Sodium hydroxide; disodium metasilicate)	Corrosive solid, basic, inorganic, n.o.s. (Sodium hydroxide; disodium metasilicate)		
Descripción del documento del transpor	te			
UN 3262 SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio ; Metasilicato de disodio), 8, II	UN 3262 SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio ; Metasilicato de disodio), 8, II	UN 3262 Corrosive solid, basic, inorganic, n.o.s. (Sodium hydroxide; disodium metasilicate), 8, II		
Clase de peligro en el transporte				
8 - Sustancias corrosivas	8 - Corrosive substances	8 - Corrosives		
Grupo de embalaje	Grupo de embalaje			
II - Sustancias que presentan un peligro medio	II - substances presenting medium danger	II - Medium danger		
Disposiciones especiales (IMDG)				
274	274	A3,A803		
No hay información adicional disponible	No hay información adicional disponible			

14.2. Información adicional

No se dispone de más información

SECCIÓN 15: Información sobre la reglamentación

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Otros datos

: Las reglas de los secciones 4 - 8 y 10 - 12 no se referen parcialmente al uso y empleo normal (ver información sobre el empleo y sobre el producto), sino a la liberación de cantidades considerables, en hipótesis de acciddente o de irregularidades. Esta información describa solamente las exigencias de seguridad del (de los) producto(s) y se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Las characterísticas del producto pueden verse en la ficha técnica del mismo. No garantiza las propriedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.

Siglas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel Derivado con Efecto Mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado

Hoja de Datos de Seguridad

Conforme NCh 2245:2021 N° de ficha de datos de seguridad: 00625-0092

N° CE número CE CESO Concentración efectiva media EN Norma europea IARC Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancias Peligrosas CL50 Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas (LD50 Dosis tetal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) LOAEL Menor Nivel Observado de Efecto Adverso NOAEC Concentración de Efectos Adversos no Observado NOAEC Concentración de Efectos Adversos no Observado NOAEL Nivel de Efectos Adversos no Observado NOAEL Nivel de Efectos Adversos no Observado NOEC Concentración de Efectos no Observado NOEC Concentración de Efectos no Observado NOEC Concentración para la Cooperación y el Desarrollo Económicos VLE Limite de exposición profesional PBT Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica PREC Concentración Prevista Sin Efecto RID Reglamento rativo al transporte internacional de mercancias peligrosas por ferrocarril HDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de oxigeno (DTO) TLM Limite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos voláriles CAS N° número CAS N.E.P. No especificado en otra parte nPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedados de alteración endocrina DOT DOT DOT DOT DOT GOS REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) n° 1907/2006 GHS Sistema Giobalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado ADG	Siglas y acrónimos:	
EN Norma europea IARC Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo IMDG Código Marifimo Internacional de Transporte Aéreo IMDG Código Marifimo Internacional de Mercancias Peligrosas CL50 Concentración Internacional de Mercancias Peligrosas CL50 Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas LDSC Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas LOAEL Menor Nivel Observado de Efecto Adverso NOAEC Concentración de Efectos Adversos no Observado NOAEC Nocentración de Efectos Adversos no Observado NOAEC Concentración de Efectos no Observado NOAEC Concentración de Efectos no Observado NOAEC Concentración de Efectos no Observado NOEC Concentración presista in Concentración de Internación presista in Concentración presista in Efecto RUE Limite de exposición profesional PBT Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica PNEC Concentración Prevista Sin Efecto RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancias peligrosas por ferrocarril HDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda téórica de oxigeno (DTO) TLM Limite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles CAS NP número CAS NLE.P. No especificado en otra parte MPB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación, Etiquetado de Productos Químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Ervasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	Nº CE	número CE
IARC Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo IADG Código Martímo Internacional de Mercancias Peligrosas CL50 Concentración letat para el 50 % de una población de pruebas LD50 Dosis Ietal para el 50 % de una población de pruebas (dosis Ietal media) LD50 Menor Nivel Observado de Efecto Adverso NOAEC Concentración de Efectos Adversos no Observado NOAEL Nivel de Efectos Adversos no Observado NOAEL Nivel de Efectos Adversos no Observado NOAEL Nivel de Efectos Adversos no Observado NOEC Concentración de Efectos Nobservado NOEC Concentración para la Cooperación y el Desarrollo Económicos VLE Limite de exposición profesional PBT Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica PNEC Concentración Prevista Sin Efecto RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancias peligrosas por ferrocarril HDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de oxígeno (DTO) TLM Limite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles CAS Nº número CAS N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación, Etiquetado de Productos Químicos y liquidos peligrosas a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	CE50	Concentración efectiva media
IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo IMDG Código Maritimo Internacional de Mercancias Peligrosas CL50 Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas LD50 Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas LD50 Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas LD50 Menor Nivel Observado de Efecto Adverso NOAEL Menor Nivel Diservado de Efecto Adverso NOAEC Concentración de Efectos Adversos no Observado NOAEL Nivel de Efectos Adversos no Observado NOEC Concentración de Efectos no Observado NOEC Concentración de Efectos no Observado NOEC Dorganización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos VLE Límite de exposición profesional PBT Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica PNEC Concentración Prevista Sin Efecto RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancias peligrosas por ferrocarril HIDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de exigeno (DTO) TLM Límite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles COV Compuestos orgánicos volátiles CAS Nº número CAS N.E.P. No específicado en otra parte mPmB My Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (CÉ) nº 1907/2006 BBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado Conteminación por los Buques	EN	Norma europea
IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancias Peligrosas CL50 Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas LD50 Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas LD50 Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas LD50 Menor Nivel Observado de Efecto Adverso NOAEC Concentración de Efectos Adversos no Observado NOAEL Nivel de Efectos Adversos no Observado NOEC Concentración de Efectos no Observado NOEC Concentración de Efectos no Observado NOEC Concentración de Efectos no Observado NOEC Concentración per la Cooperación y el Desarrollo Económicos VLE Limite de exposición profesional PBT Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica PNEC Concentración Prevista Sin Efecto RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancias peligrosas por ferrocarril HDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de oxígeno (DTO) TLM Limite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles CAS Nº número CAS N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT DOT DOT TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	IARC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
CL50 Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas LD50 Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas LOAEL Menor Nivel Observado de Efecto Adverso NOAEC Concentración de Efectos Adversos no Observado NOAEL Nivel de Efectos Adversos no Observado NOAEL Nivel de Efectos Adversos no Observado NOAEL Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos VLE Limite de exposición profesional PBT Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica PNEC Concentración Prevista Sin Efecto RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancias peligrosas por ferrocarril HDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de oxígeno (DTO) TLM Limite de Tolerancia Media COV Conpuestos orgánicos volátiles CAS Nº número CAS N.E.P. No específicado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
LD50 Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) LOAEL Menor Nivel Observado de Efecto Adverso NOAEC Concentración de Efectos Adversos no Observado NOAEL Nivel de Efectos Adversos no Observado NOAEL Nivel de Efectos Adversos no Observado NOEC Concentración de Efectos no Observado NOEC Concentración para la Cooperación y el Desarrollo Económicos VLE Límite de exposición profesional PBT Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica PNEC Concentración Prevista Sin Efecto RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril HDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de oxígeno (DTO) TLM Limite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles CAS Nº número CAS N.E.P. No especificado en otra parte PPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globelmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para pervenir la contaminación por los Buques	IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOAEL Menor Nivel Observado de Efecto Adverso NOAEC Concentración de Efectos Adversos no Observado NOAEL Nivel de Efectos Adversos no Observado NOAEL Nivel de Efectos Adversos no Observado NOEC Concentración de Efectos no Observado OECD Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos VLE Limite de exposición profesional PBT Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica PNEC Concentración Prevista Sin Efecto RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancias peligrosas por ferrocarril HDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de oxígeno (DTO) TLM Limite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles COS Compuestos orgánicos volátiles CAS Nº número CAS N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro. Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para para pervenir la contaminación por los Buques	CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
NOAEC Concentración de Efectos Adversos no Observado NOAEL Nivel de Efectos Adversos no Observado NOEC Concentración de Efectos no Observado OECD Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos VLE Limite de exposición profesional PBT Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica PNEC Concentración Prevista Sin Efecto RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancias peligrosas por ferrocarril HDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de oxigeno (DTO) TLM Limite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles COS Nº número CAS N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro. Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para per evenir la constanciación pro los Buques	LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
NOAEL NIVEI de Efectos Adversos no Observado NOEC Concentración de Efectos no Observado OECD Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos VLE Límite de exposición profesional PBT Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica PNEC Concentración Prevista Sin Efecto RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril HDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de oxígeno (DTO) TLM Límite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles CAS № número CAS N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	LOAEL	Menor Nivel Observado de Efecto Adverso
NOEC Concentración de Efectos no Observado OECD Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos VLE Limite de exposición profesional PBT Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica PNEC Concentración Prevista Sin Efecto RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancias peligrosas por ferrocarril HDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de oxígeno (DTO) TLM Limite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles CAS Nº número CAS N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	NOAEC	Concentración de Efectos Adversos no Observado
OECD Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos VLE Limite de exposición profesional PBT Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica PNEC Concentración Prevista Sin Efecto RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancias peligrosas por ferrocarril HDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de oxígeno (DTO) TLM Limite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles CAS Nº número CAS N.E.P. No específicado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos BC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y eliquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	NOAEL	Nivel de Efectos Adversos no Observado
VLE Límite de exposición profesional PBT Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica PNEC Concentración Prevista Sin Efecto RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancias peligrosas por ferrocarril HDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de oxígeno (DTO) TLM Límite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles CAS № número CAS N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Pledigiones a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	NOEC	Concentración de Efectos no Observado
PBT Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica PNEC Concentración Prevista Sin Efecto RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancias peligrosas por ferrocarril HDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de oxígeno (DTO) TLM Límite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles CAS Nº número CAS N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PNEC Concentración Prevista Sin Efecto RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancias peligrosas por ferrocarril HDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de oxígeno (DTO) TLM Límite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles CAS Nº número CAS N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	VLE	Límite de exposición profesional
RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril HDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de oxígeno (DTO) TLM Limite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles CAS Nº número CAS N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	PBT	Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica
HDS Hoja de Datos de Seguridad STP Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de oxígeno (DTO) TLM Límite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles CAS Nº número CAS N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y eliguidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	PNEC	Concentración Prevista Sin Efecto
Planta de tratamiento de aguas residuales DTO Demanda teórica de oxígeno (DTO) TLM Limite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles CAS Nº número CAS N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrína DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y eligirosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
DTO Demanda teórica de oxígeno (DTO) TLM Límite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles CAS Nº número CAS N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	HDS	Hoja de Datos de Seguridad
TLM Límite de Tolerancia Media COV Compuestos orgánicos volátiles CAS Nº número CAS N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	STP	Planta de tratamiento de aguas residuales
COV Compuestos orgánicos volátiles CAS № número CAS N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para para prevenir la contaminación por los Buques	DTO	Demanda teórica de oxígeno (DTO)
CAS Nº número CAS N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	TLM	Límite de Tolerancia Media
N.E.P. No especificado en otra parte mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	COV	Compuestos orgánicos volátiles
mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulable ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	CAS Nº	número CAS
ED Propiedades de alteración endocrina DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	N.E.P.	No especificado en otra parte
DOT DOT TDG TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	mPmB	Muy Persistente y Muy Bioacumulable
TDG REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	ED	Propiedades de alteración endocrina
REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias y Preparados Químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	DOT	DOT
GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	TDG	TDG
IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y líquidos peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	REACH	
peligrosos a granel CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado MARPOL 73/78 Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	GHS	Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	IBC-Code	
	CLP	Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado
ADG Transporte de Mercancías Peligrosas de Australia	MARPOL 73/78	Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques
	ADG	Transporte de Mercancías Peligrosas de Australia

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.